



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO INSPECCION Y COBRANZA

2 5 NOV. 2021

DIRECCION JURIDICA

LA ALCALDIA MUNICIPAL CON ESTA FECHA DECRETA LO SIGUIENTE:

VALLENAR,

2 2 NOV. 2021

03418

DECRETO EXENTO Nº

#### VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Convenio de Pago Nº 252 año 2021 Presentada por Sr(a) JARA TORRES LUIS ALEJANDRO, Cédula de Identidad 006312072-3, con domicilio en RAMIREZ 964/CENTRO, para cancelar deuda, por el concepto, PATENTE COMERCIAL
- 2.- Las Disposiciones Transitorias de la Ley Nº 20.033 Publicada en el Diario Oficial el día 01 de julio del 2005;
- 3.- Decreto Exento N° 1950 del 23 de Mayo del 2017, delega firma del Sr. Alcalde
- 4.- Y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido se fijó por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 03.05.02.

### DECRETO:

1.-APRUEBASE, en todas sus partes el Convenio de Pago Nº 252 año 2021, efectuado entre la I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR y el Sr(a) JARA TORRES LUIS ALEJANDRO, Cedula de Identidad Nº 006312072- domiciliado en RAMIRIS MUNICIPALES.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

MARTIN MOLINA YAÑEZ Secretario Municipal RICIA HERRERA CAMPOS Administradora Municipal

### **DISTRIBUCION**

❖ Interesado(1)❖ Dirección de Control (c.digital)(1)❖ Dirección Adm. y Finanzas (c.digital)(1)❖ Depto. De Cobranza(2)❖ Dirección de Asesoría Jurídica (c.digital)(1)❖ Oficina de Partes(1)

PHC/MMY/JCH/mma





## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE INSPECCION Y COBRANZAS

# CONVENIO DE PAGO Nº252

En Vallenar a MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DEL 2021 entre la I. Municipalidad de Vallenar, representada legalmente por el Alcalde de Vallenar, la Encargada del Departamento de Inspección y Cobranzas Sra. Johana Chelme Chelme, con domicilio en esta ciudad, y JARA TORRES LUIS ALEJANDRO, 1063 1207 , con domicilio comercial de MAIREZ 964/CENTO, comuna de VALLENAR, viene a celebrar el siguiente convenio de pago: PATENTE MUNICIPAL etalle Deuda : 200573 Año 2019 Sem. 1. 200573 Año 2019 Sem. 2. 200573 Año 2020 Sem. 1. 200573 Año 2020 Sem. 2. 200573 Año 2021 Sem. 2. - 512611521 - 93400728

**Primero:** Don(ña) JARA TORRES LUIS ALEJANDRO reconoce adeudar a la Ilustre Municipalidad de Vallenar la suma de \$ 377,084.-

**Segundo**:El saldo equivalente a \$\ 301,084, se pagará en 6 cuotas, cuyo valor de vencimiento se indica en el cuadro siguiente del convenio, incrementadas en 1.5% de interés mensual, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 49 del DL 3.063/79, sobre rentas Municipales.

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	Nº BOLETIN		VALOR CUOTA
Abono	27/10/2021	1,174	76,000	
1	30/11/2021	1,175	50,181	
2	31/12/2021	1,176	50,181	
3	31/01/2022	1,177	50,181	
4	28/02/2022	1,178	50,181	
5	31/03/2022	1,179	50,181	
6	02/05/2022	1,180	50,179	

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A MENOS CUOTA AL CONTRATO 20% DE PIE SALDO NETO A PAGAR CTAS. MENSUALES BOLETIN 1432

I.M. DE VALLENAR

**Tercero**: El no pago de una o más cuotas en la fecha convenida hará exigible la totalidad de la deuda con sus respectivos intereses y reajustes como si se tratara de una obligación de plazo vencido, quedando la Municipalidad facultada para ejercer acciones legales y procedimientos de apremio hasta el remate de bienes del deudor.

Cuarto: El deudor renuncia a invocar la excepción de prescripción de la deuda o de la acción ejecutiva en lo referente a la deuda objeto del presente convenio.

Quinto: El presente convenio no acredita por si solo que el deudor se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con la Municipalidad, no significa novación ni renuncia de la acción judicial ni suspensión de intereses y demás sanciones que procedan.

Sexto: Para todos los efectos derivados del presente contrato las partes fijan domicilio en la ciudad de Vallenar, y acuerdan someterse a la jurisdicción de sus Tribunales.

Septimos Se suscribe el presente convenio en cumplin	mionto
Quedando tino en poder del interesado y otras cuatro c  DEPARTAMENTO INSPECCIÓN Y COBRANZA JOHANA CHELME CHELME  MENOS DE TO, INSPECCION Y CORPANIZAS	onias noder del survivirio
DEPARTAMENTO W	opias poder derinantcipio.
Y / KIND MN KINDLING	hours Jones D
COBRANZ CHELME CHELME	JARA TORRES LUIS ALEJANDRO
MENCADEPTO, INSPECCION V CORPANIZAC	2313 ALLIANDRO

DEUDOR